

ÍNDICE

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA
2. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA BACHILLERATO
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS
4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

2. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA BACHILLERATO

Competencias clave	Descriptores operativos
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medioambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet, aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida. CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable. CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos. CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes. CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el

	entorno. CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres. CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. Expresa y manifiesta ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, incidiendo en el rigor en la ejecución de las propias producciones culturales y artísticas. Participa de forma activa en los procesos de socialización, de construcción de la identidad personal y de compromiso con los derechos humanos, que se derivan de la práctica artística. CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
--	--

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS

La Competencia en Comunicación Lingüística (**CCL**) se desarrolla como resultado de la acción comunicativa, dentro de prácticas sociales en las que el alumnado realiza sus tareas junto a otras personas a través de la exposición oral y el trabajo con textos en múltiples formatos, modalidades y soportes. La práctica de la lectura comprensiva de textos filosóficos, la clarificación y análisis de los términos específicos de la materia, la elaboración de pequeños ensayos, así como la defensa oral de los resultados de las tareas encomendadas y la exposición crítica de las propias posiciones frente a las ideas expuestas por medio de debates, son ejemplos de actividades que permitirán afianzar esta competencia.

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (**STEM**) permite al alumnado desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de comprender los principios básicos de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los procesos y productos tecnológicos de ellos derivados, así como la incidencia que tanto la ciencia como la tecnología tienen en el desarrollo de las ideas, y colaboran en la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables que comprendan los avances, limitaciones y riesgos de las teorías científicas y sus aplicaciones tecnológicas en las distintas sociedades históricamente dadas, y desarrollen juicios críticos sobre estos hechos específicos.

La Competencia Digital (**CD**) posibilita que el alumnado desarrolle un uso crítico, creativo y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación mediante la habilidad necesaria para acceder a servicios de Internet, así como la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, y de utilizarla de una manera sistemática y crítica, evaluando su pertinencia y valorando las normas éticas y legales para su uso. El conocimiento de los diferentes formatos digitales y su manejo eficaz y seguro en el aula por parte del alumnado ayudarán a la consolidación de esta competencia.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (**CPSAA**) supone afianzar en el alumnado la habilidad para iniciar el aprendizaje, para organizarlo y persistir en él, gestionando adecuadamente el tiempo y la información de forma eficiente, ya sea individualmente o en grupos. Así mismo, para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental reconocer y comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos en cada uno de sus momentos históricos, así como conocer los conceptos relativos al individuo, a los grupos, a la organización del trabajo, a la no discriminación o segregación en cualquiera de sus formas, y a las dimensiones multicultural y socioeconómica de las sociedades europeas, que en el caso de la Historia de la Filosofía se hacen presentes a cada momento, y que permitirán el desarrollo de una identidad cultural autonómica, nacional y europea que interactúan permanentemente.

La Competencia Ciudadana (**CC**) permite al alumnado abordar el análisis de contenidos relativos al individuo, a los grupos, a las instituciones y a los procesos de socialización diferenciada que se han dado históricamente con el desarrollo de las distintas teorías filosóficas, que facultan al alumnado para desarrollar destrezas como la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y mostrar tolerancia a la hora de expresar y comprender puntos de vista o valores diferentes, a la par que favorecen la capacidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés para resolver los problemas que afectan a la comunidad con una actitud de colaboración, integridad y sentido de la responsabilidad, que permitirán afianzar esta competencia.

La Competencia Emprendedora (**CE**) permite que el alumnado adquiera y afiance la habilidad para imaginar, planificar y gestionar proyectos con criterio propio, y pueda llevarlos a la práctica responsabilizándose plenamente de ellos con el fin de alcanzar los objetivos buscados. En este sentido, la materia de Historia de la Filosofía nos enseña que el desarrollo de las ideas se produce siempre de forma colaborativa, pues cada idea surge de la confrontación con ideas previas, y para ello es necesario subirse «a hombros de gigantes», asimilando y valorando la diversidad de nuestra tradición filosófica y de una herencia cultural compartida.

Finalmente, la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (**CCEC**) facilita la comprensión de las obras artísticas para abordar los contextos históricos y saberes básicos de las distintas épocas del pensamiento, lo que revierte en la consolidación de las habilidades del alumnado para la expresión creativa, así como su capacidad de comunicar ideas, experiencias y emociones propias de forma original e imaginativa a través de distintos códigos y medios artísticos y culturales, potenciando el desarrollo de la creatividad propias de cada persona, lo que permitirá la consolidación de esta competencia.

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

5.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
BLOQUE A. DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA EN GRECIA AL FIN DE LA ANTIGÜEDAD El origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega y romana	PRIMER TRIMESTRE
BLOQUE B. DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA El surgimiento de la modernidad europea a partir del del pensamiento y la cultura medieval	SEGUNDO TRIMESTRE
BLOQUE C. DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD Desarrollo y posterior crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico actual	TERCER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: BLOQUE A DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA EN GRECIA AL FIN DE LA ANTIGÜEDAD				
Criterios de evaluación	Descriptor de salida	Criterios de calificación	Procedimientos	Indicadores
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3 CPSAA4, CC3, CE3	0.9%	Actividad individual o cooperativa escrita de síntesis en relación con las teorías del período tratado, en forma de definición de conceptos	Define los conceptos utilizados con precisión y rigor
1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3 CPSAA4, CC3, CE3	0.9%	Actividades escritas de lectura y análisis de textos	Argumenta correcta y fundamentamente con textos y documentos
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	0.9%	Disertaciones escritas sobre cuestiones filosóficas	Mantiene el rigor argumentativo, detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
IES SANTA CRISTINA DE LENA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	0.9%	Lectura y comentario oral de textos	Argumenta oralmente de forma correcta y fundadamente a partir textos y documentos
3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	CC1, CC2, CC3, CCEC1	0.9%	Pruebas escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas	Conoce las propuestas filosóficas del período
3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	CC1, CC2, CC3, CCEC1	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Relaciona y sintetiza de forma crítica las tesis más significativas del período
4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	CCL2, CC1, CC2, CC3.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Reconoce la relación entre autores y problemas a lo largo de la tradición filosófica
5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o	Reconoce la presencia de los problemas de la filosofía en otros contextos culturales

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
IES SANTA CRISTINA DE LENA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.			disertaciones	distintos de la filosofía académica
5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Comprende el carácter universal de las cuestiones filosóficas planteadas
6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Interpreta y comenta formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras
7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Desarrolla planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la

SABERES BÁSICOS •Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. •El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. •El problema de la realidad en los presocráticos. •Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. •Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. •La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. •La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.				elaboración de propuestas de carácter crítico en relación con ellos
---	--	--	--	--

•El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.				
CUESTIONES DE REFERENCIA PARA 2026 (Según acuerdo tomado por coordinador de Filosofía para la PAU 2027) 1. EL PROBLEMA DE LA REALIDAD EN LA FILOSOFÍA ANTIGUA 2. EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO EN LA FILOSOFÍA CLÁSICA 3. EL GIRO ANTROPOLÓGICO DE LA FILOSOFÍA EN LA ATENAS DE PERICLES Y EL PAPEL DE LA MUJER EN LA CULTURA Y LA FILOSOFÍA GRIEGA 4. EL MÉTODO Y EL INTELECTUALISMO SOCRÁTICO Y EL DEBATE ÉTICO DE LA FILOSOFÍA CLÁSICA 5. POLIS Y JUSTICIA EN LA FILOSOFÍA CLÁSICA 6. LAS PROPUESTAS ÉTICAS HELENÍSTICAS				Material de lectura Libro II de República (Platón)

--	--	--	--	--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: BLOQUE B DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA.				
Criterios de evaluación	Descriptor de salida	Criterios de calificación	Procedimientos	Indicadores
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3 CPSAA4, CC3, CE3	0.9%	Actividad individual o cooperativa escrita de síntesis en relación con las teorías del período tratado, en forma de definición de conceptos	Define los conceptos utilizados con precisión y rigor
1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3 CPSAA4, CC3, CE3	0.9%	Actividades escritas de lectura y análisis de textos	Argumenta correcta y fundadamente con textos y documentos
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3,	0.9%	Disertaciones escritas sobre cuestiones filosóficas	Mantiene el rigor argumentativo, detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o

de sostener opiniones e hipótesis.	CCEC1, CCEC3.2.			discutir opiniones e hipótesis
2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	0.9%	Lectura y comentario oral de textos	Argumenta oralmente de forma correcta y fundamenta a partir textos y documentos
3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	CC1, CC2, CC3, CCEC1	0.9%	Pruebas escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas	Conocimiento de las propuestas filosóficas del período
3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	CC1, CC2, CC3, CCEC1	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y/o comentarios de texto y o disertaciones	Relacionar y sintetizar de forma crítica las tesis más significativas del período
4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y	CCL2, CC1, CC2, CC3.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y/o comentarios de texto y o disertaciones	Reconoce la relación entre autores y problemas a lo largo de la tradición filosófica

complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.				
5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Reconoce la presencia de los problemas de la filosofía en otros contextos culturales distintos de la filosofía académica
5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Comprende el carácter universal de las cuestiones filosóficas planteadas
6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Interpreta y comenta formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
IES SANTA CRISTINA DE LENA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. SABERES BÁSICOS	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y/o comentarios de texto y o disertaciones	Desarrolla planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico en relación con ellos
---	--	--	---	--

• Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía. • La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. • El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. • Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. • El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. • La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau	
CUESTIONES DE REFERENCIA 2026 7. LA ASIMILACIÓN DE LA FILOSOFÍA GRIEGA POR LA TEOLOGÍA MEDIEVAL (SURGIMIENTO DEL CRISTIANISMO) Y EL PROBLEMA DE LA RELACIÓN FE Y RAZÓN 8. LA TEORÍA CARTESIANA DE LAS SUSTANCIAS Y EL DEBATE METAFÍSICO MODERNO 9. EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO EN LA FILOSOFÍA MODERNA 10. LA FILOSOFÍA EMPIRISTA EN LA MODERNIDAD 11. PODER Y ESTADO: EL PENSAMIENTO MORAL Y POLÍTICO MODERNO	Material de lectura Meditaciones I, II y III <i>Meditacions metafísicas</i> (Descartes)

--	--	--	--	--

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: BLOQUE C DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD				
Criterios de evaluación	Descriptor de salida	Criterios de calificación	Procedimientos	Indicadores
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3 CPSAA4, CC3, CE3	0.9%	Actividad individual o cooperativa escrita de síntesis en relación con las teorías del período tratado, en forma de definición de conceptos	Define los conceptos utilizados con precisión y rigor
1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3 CPSAA4, CC3, CE3	0.9%	Actividades escritas de lectura y análisis de textos	Argumenta correcta y fundadamente con textos y documentos
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3,	0.9%	Disertaciones escritas sobre cuestiones filosóficas	Mantiene el rigor argumentativo, detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
IES SANTA CRISTINA DE LENA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

de sostener opiniones e hipótesis.	CCEC1, CCEC3.2.			sostener o discutir opiniones e hipótesis
2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.	0.9%	Lectura y comentario oral de textos	Argumenta oralmente de forma correcta y fundamentada a partir textos y documentos
3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	CC1, CC2, CC3, CCEC1	0.9%	Pruebas escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas	Conocimiento de las propuestas filosóficas del período
3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	CC1, CC2, CC3, CCEC1	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Relacionar y sintetizar de forma crítica las tesis más significativas del período
4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y	CCL2, CC1, CC2, CC3.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Reconoce la relación entre autores y problemas a lo largo de la tradición filosófica

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
IES SANTA CRISTINA DE LENA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.				
5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Reconoce la presencia de los problemas de la filosofía en otros contextos culturales distintos de la filosofía académica
5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Comprende el carácter universal de las cuestiones filosóficas planteadas
6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Interpreta y comenta formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
IES SANTA CRISTINA DE LENA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. SABERES BÁSICOS	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.	0.9%	Actividades escritas de desarrollo y relación de teorías, autores y problemas y /o comentarios de texto y o disertaciones	Desarrolla planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico en relación con ellos
---	--	--	--	--

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia postmoderna.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir

CUESTIONES DE REFERENCIA 2026

12. LA PRIMERA OLA DEL FEMINISMO Y LA CRÍTICA A LA ILUSTRACIÓN
13. EL PROYECTO CRÍTICO KANTIANO Y EL PROBLEMA DE LA METAFÍSICA COMO SABER
14. LAS ÉTICAS FORMALISTAS FRENTE A LAS ÉTICAS MATERIALISTAS
15. LA CRÍTICA A LA SOCIEDAD CAPITALISTA Y A LOS SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS
16. LA CUESTIÓN DEL NIHILISMO Y LA CRÍTICA A LA TRADICIÓN FILOSÓFICA OCCIDENTAL
17. LA SEGUNDA OLA DEL FEMINISMO Y SUS DESARROLLOS CONTEMPORÁNEOS
18. FENOMENOLOGÍA, EXISTENCIALISMO Y HERMENÉUTICA EN EL SIGLO XX
19. FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y ANALÍTICA DEL SIGLO XX

Material de lectura
Capítulos 3 y 4 de Vindicaciones de los derechos de la mujer (Mary Wollstonecraft)
-Capítulos: desde Aforismos y Flechas a Los "mejoradores" de la humanidad de El crepúsculo de los ídolos (Friedrich Nietzsche)
-Capítulo 2 de *La condición humana (Vita activa)* (Hannah Arendt)

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

6.1. LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO, Y, EN SU CASO, LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES O CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

En el marco legislativo vigente, se entiende por atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato al conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta educativa a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos y competencias establecidas para el Bachillerato y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, contextualización y perspectiva múltiple.

Las medidas establecidas, en este contexto, estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado de forma flexible y reversible, y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades, así como obtener la titulación correspondiente. A tal efecto, partiendo de las indicaciones establecidas por el marco legislativo vigente en el Principado de Asturias, estas podrán ser de carácter ordinario, dirigidas a todo el alumnado, o de carácter singular, dirigidas a alumnado con perfiles específicos y estarán recogidas en el programa de atención a la diversidad del centro docente.

A) Las medidas de carácter ordinario favorecerán la convivencia, la formación y la plena participación del alumnado en el aprendizaje y se organizarán sobre la base del trabajo coordinado con el resto del Equipo Docente que imparta clase al alumnado de que se trate. El profesorado adoptará medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización que faciliten la prevención de dificultades de aprendizaje y favorezcan el éxito escolar del alumnado.

B) En cuanto a las medidas de carácter singular, son aquellas que atienden a las necesidades y capacidades del alumnado que presenta perfiles específicos y podrán ser, entre otras, las que a continuación se refieren:

1) Para el alumnado con **necesidad específica de apoyo educativo**, se realizarán adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas:

- Respecto a los objetivos, las competencias y los contenidos se mantendrán los establecidos en la Programación, priorizando unos sobre otros según corresponda, enfatizando la consecución de unos mínimos e intentando compensarlos si fuera necesario.
- Respecto a la intervención didáctica, se procurará situar al alumno o alumna estratégicamente dentro del aula y se apoyará, en la medida de lo posible, el proceso individual de aprendizaje, diseñando de acuerdo con cada caso particular las actividades de refuerzo que permitan su desarrollo mientras el profesor o profesora presta especial atención a su rendimiento en el aula
- Respecto a la evaluación, se mantendrá, en principio, lo establecido en la Programación, pero se flexibilizará la extensión de las de tareas o los tiempos de ejecución de estas cuando la singularidad del alumno o alumna sea derivada de una dificultad debidamente acreditada en los Informes del Departamento de Orientación.

2) Para el alumnado calificado o identificado por el Departamento de Orientación o el Servicio Educativo que corresponda como de **altas capacidades o sobredotación**, consideramos que será recomendable tomar en consideración las siguientes medidas de enriquecimiento o ampliación del currículo de la materia, pues medidas de mayor calado deberán ser tenidas en cuenta y tomadas desde otras instancias:

- Respecto a los objetivos y competencias, se mantendrán los establecidos en la Programación, intentando profundizar y avanzar en el desarrollo curricular según permita el interés y la capacidad del alumnado a contemplar
- Respecto a la evaluación, se mantendrá lo establecido en la Programación, pero se podrá llevar a cabo por parte del profesor o profesora variaciones en los instrumentos de calificación, proponiendo al alumnado, de acuerdo con el interés y las aptitudes

mostrados, actividades extra de desarrollo de los contenidos que permitan el enriquecimiento de la Programación y la motivación del alumno o alumna al tiempo que el profesor o profesora mantiene especial atención sobre su rendimiento, siempre procurando evitar la falta de integración en el grupo y la desmotivación frecuentes en este tipo de alumnos o alumnas.

En cualquiera de estos casos, los “Ajustes Razonables” para el alumnado quedarán registrados en el Acta de Departamento correspondiente.

6.2 LAS ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y REFUERZO.

Considerando los criterios de evaluación de esta Programación y basándose en el proceso continuo de la evaluación, se utilizarán los mismos procedimientos establecidos para cada trimestre en la recuperación y refuerzo: pruebas **escritas** sobre conceptos, teorías relevantes y relación entre ellos, actividades **de síntesis y análisis** (de situaciones, casos prácticos o textos) **y disertaciones**. Los criterios y procedimientos que se exponen se aplicarán a todo el alumnado, incluido el que presente absentismo, excepto a aquellos posibles que se integren en el Programa de Aulas Hospitalarias para los que habrá que determinar una adaptación curricular.

Las pruebas escritas se adecuarán a los criterios que sean objeto de evaluación y ponderarán según lo establecido en esta Programación y en las rúbricas para cada tipo de procedimiento. Considerando que todos los criterios de evaluación están en desarrollo a lo largo de los tres trimestres, cada actividad y procedimiento refuerza los criterios en desarrollo y no adquiridos.

6.3 ALUMNADO CON LA FILOSOFÍA PENDIENTE DE PRIMERO

Se realizará un Plan individualizado en función de los aprendizajes adquiridos y no adquiridos a lo largo del curso anterior, indicando el calendario de actividades y pruebas, los criterios de evaluación y los saberes mínimos en relación con ellos, así como los materiales necesarios para ello. Este plan o programa será enviado al correo 365 del alumnado al inicio del curso del curso y notificado este correo a sus padres o tutores ,si fueran menores de edad .Se destinarán las clases de Historia de la Filosofía para aclaración de dudas posibles, considerando la ausencia de sesiones de apoyo específicas a Pendientes.

6.4 ALUMNADO QUE PERMANECE UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO

Se integrará en la actividad ordinaria del grupo, variando las actividades que, en su caso, hubieran sido realizadas en el curso anterior

En cuanto al **PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**, se dispone lo siguiente:

La calificación que el alumno o alumna recibirá en cada trimestre en el correspondiente informe evaluador consistirá en la media, conforme a la ponderación antes expuesta, de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas y actividades evaluadas en el trimestre.

Al final del curso lectivo, en la convocatoria ordinaria de mayo, se llevará a cabo una prueba escrita global y final de la materia de todo el curso para el alumnado que no hubiera adquirido las competencias, según los criterios de evaluación establecidos. Se considerará el 5 como la calificación requerida para considerar superado cada bloque trimestral

Los que hayan superado la materia durante el curso por evaluación continua, habiendo sido evaluados positivamente en todos los trimestres del curso, estarán exentos de la realización de esta prueba final. Cada bloque se calificará sobre diez puntos.

La calificación final del curso del alumno o alumna en la convocatoria ordinaria consistirá en la media aritmética de las notas obtenidas en cada uno de los tres trimestres, **si estuvieran aprobados**, del curso. En la **convocatoria extraordinaria** de junio, se llevará a cabo una prueba escrita global y final de la materia sobre los aprendizajes no alcanzados en clase a lo largo de todo el curso divididos por bloques trimestrales, con el fin de recuperar las evaluaciones pendientes en cada caso, en forma de batería de preguntas abiertas para desarrollar, de comentario analítico de fragmentos escritos y definición de términos. Dicha prueba podrá tener modalidades de acuerdo con los criterios del profesorado del Departamento que haya impartido la materia durante el curso. Cada bloque se calificará sobre diez puntos.

Se facilitarán al alumnado las instrucciones mínimas para la convocatoria extraordinaria mediante un Plan de recuperación personalizado que se le entregará junto con el informe evaluador.

La calificación final del curso del alumno o alumna en la convocatoria extraordinaria consistirá en la media aritmética de las notas obtenidas en cada uno de los trimestres superados durante el curso ordinario y en aquellos para los que haya debido efectuar la prueba final en esta convocatoria. Será necesario obtener una calificación media de 5 entre los tres bloques trimestrales para alcanzar una evaluación positiva de suficiencia.

En cada evaluación, al final de cada trimestre, cada alumno o alumna recibirá información sistemática sobre la aplicación de los criterios de evaluación y los instrumentos de calificación a partir de los cuales se ha establecido su calificación en la materia en el informe evaluador correspondiente.

Los mismos criterios y procedimientos serán de aplicación para el alumnado que, por las razones que fueren, no hubiera asistido a las pruebas o presentase absentismo

7.CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Según lo prescrito en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. Artículo 40, se desarrollará la concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberán contemplarse, en todo caso, las actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En cada trimestre y en relación con los descriptores de salida específicos de cada evaluación, se incluyen actividades de lectura, análisis y síntesis como procedimiento habitual, así como casos prácticos que requieren la utilización de tecnologías digitales de la información tanto en su resolución como exposición. Además, y en relación con la DIGITALIZACIÓN, el acceso a los materiales de cada unidad mediante plataformas digitales como TEAMS, potencia la competencia requerida en el perfil de salida

8.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se motivará al alumnado para que participe en las Olimpiadas de Filosofía

9.RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El Departamento no ha designado libro de texto obligatorio de la materia. El profesorado encargado de impartir docencia será el responsable de facilitar materiales adecuados, que se archivarán en el grupo TEAMS en que estará matriculado el alumnado desde el inicio de curso

Los materiales didácticos facilitados por el profesorado con los que se aborde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia serán fundamentalmente: apuntes para explicar en clase, lecturas completas o de fragmentos seleccionados y extraídos de obras literarias, jurídicas, filosóficas o científicas representativas, clásicas o actuales, artículos de prensa científica o de actualidad, textos legislativos, visionado de textos audiovisuales, Todos ellos serán considerados materiales básicos y de obligado uso para el alumnado. Además de dichos materiales básicos, el profesorado que imparta la materia podrá facilitar bibliografía complementaria de consulta para profundizar en los distintos temas tratados.

Todos los materiales, obligatorios o aconsejados, serán de acceso al alumnado en la plataforma digital TEAMS en el de archivo del grupo y asignatura en el que esté matriculado.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
IES SANTA CRISTINA DE LENA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

De forma periódica y, al menos, al término de cada evaluación, el Departamento dedicará una de sus sesiones a evaluar la práctica docente y la programación en función de los criterios recogidos en la siguiente tabla

INDICADORES DE LOGRO	SI /NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		
Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
RECURSOS Y METODOLOGÍA EN EL AULA		
Se utilizan recursos didácticos variados.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
RESULTADOS ACÁDEMICOS (en porcentaje de aprobados)		